



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECIBIMOS SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

N° DE FOLIO: 00154218

SOLICITUD: UT/SUT/076/2018

FECHA: 07/03/2018

INFORMACIÓN O DATOS SOLICITADOS, SI SE ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

11 A todos los hombres y mujeres libres de Tamaulipas ii
07 de marzo del2018

Por el presente se envía, la presentación (resumen) de la reforma alimentaria presentada al Congreso del Estado en el marco del periodo de la Comisión Permanente y se informa de lo siguiente:

1. Desde ayer en diversos municipios del Estado se inició a recabar las firmas de apoyo ciudadano de manera manual en formato diseñado para ello. A reserva de que el INE acepte la petición del IETAM para utilizar una aplicación informática adaptada al proceso ciudadano; me informaron por escrito que están en espera del resultado de la consulta.

2. Para la promoción en los diversos grupos, asociaciones, partidos políticos, cámaras empresariales, instituciones, etc., le pueden cambiar los colores, agregar logotipos, etc., precisando que no se tiene ningún compromiso con nadie; nuestro interés, es contribuir a mejorar los indicadores de cultura cívica y prácticas ciudadanas.

3. Para obtener el formato de firmas y el instructivo, necesitan



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

indicarme por correo e que lo van a aplicar para tener control de los folios, y las personas inscritas en la lista nominal; y la eventual capacitación de los enlaces que apoyaran la recolección de firmas

4. Asimismo, aquellas personas que consideren que no tienen interés en este ejercicio democrático, me lo pueden señalar por esta misma vía, por teléfono, etc.; lo importante es respetar sus tiempos, convicciones y posturas individuales o de grupo; lo anterior, porque integrantes de nuestro grupo operativo estarán haciendo visitas a los domicilios que tenemos registrados de manera oficial; asimismo, algunas cuentas de correo e me las proporcionaron diversos compañeros que en el Estado van a apoyar la recolección de firmas; y otros los han enviado directamente para recibir información de la iniciativa.

5. El ejercicio para la región Mante sobre el Instituto Regional de Alimentación y Agro logística (IRAAL) y los respectivos centros (CEREAAL), así como la declaración de ZONA ECONÓMICA ESPECIAL ALIMENTARIA, proyectos estratégicos, Ley de Agro logística e Innovación Alimentaria y otros, es un ejercicio que se puede replicar para otras regiones o municipios de nuestro estado, todo depende del grado de participación, propuesta y cabildeo que se tenga.

5. Cualquier duda, estoy a sus órdenes